

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 31 de enero de 1894.

Número 27.

REGALO.

Muchas personas han deseado adquirir los suplementos ilustrados con que en el mes actual obsequiamos a los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA, y que contenían, esmeradamente impresas en magnífico papel, las principales vistas de los hechos más culminantes y los personajes que más han figurado en la campaña de Melilla, y no hemos podido complacerlas, por que esa tirada se hizo exclusivamente para los suscriptores del DIARIO.

Pero á fin de que los posean muchos que no habiendo sido suscriptores, quieran conservar esos suplementos, hemos hecho una nueva tirada y obsequiaremos con ellos á las personas que se suscriban á este periódico durante el próximo mes de febrero.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 31 de enero.

Todos los periódicos hablan de crisis.

El Imparcial dice que esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia y que en él se planteará la crisis.

Posteriormente se afirmaba en los centros políticos que el Consejo de Ministros no se reunirá esta tarde.

El Correo asegura que está conjurada la crisis ministerial, aunque no de una manera definitiva.

Los posibilistas dicen que, caso de sobrevenir la crisis, el Sr. Abarca aceptaría una cartera.

El Presidente del Consejo de Ministros es opuesto al planteamiento de una crisis parcial en estos instantes.

Madrid, 31 de enero.

Noticias recibidas de Tánger dicen que el Sultán de Marruecos ha gastado 20.000 pesos en los preparativos hechos para agasajar á la Embajada extraordinaria de España.

Sofía, 31 de enero.

Ha dado á luz un niño la Princesa María Luisa de Borbón, esposa de Fernando de Sajonia, Príncipe soberano de Bulgaria.

Nueva York, 31 de enero.

Han sido despachados y remitidos á Cayo Hueso por las oficinas del ramo ciento ochenta autorizaciones que se refieren á igual número de obreros que al referido Cayo fueron en condiciones opuestas á lo que previenen las leyes del país.

Nueva York, 31 de enero.

Se ha apelado de la sentencia de un Tribunal de Filadelfia que declaró legal la absorción hecha por el trust de las refinerías de azúcar de aquella ciudad.

Nueva York, 31 de enero.

Dicen del Brasil que el almirante de la escuadra americana, Mr. Benham, sostiene que no habiéndose reconocido la beligerancia de los insurrectos, los barcos mercantes de todos los países tienen perfecto derecho á atracar á los muelles de Rio Janeiro y efectuar en ellos la descarga de los efectos que conduzcan, sin que contra dichos buques se pueda ejercer ninguna presión mientras sus tripulaciones no se mezclen en los asuntos interiores del país.

Después del fuego á que se hizo mención en el telegrama de ayer, el almirante Degama reunió á la oficialidad de su escuadra para consultarle si le parecía oportuno someterse á las pretensiones del almirante americano, declarándose por la negativa los oficiales jóvenes. En vista de eso el almirante americano declaró que está decidido á

proteger á los buques mercantes de su nación, y con tal motivo se ha creado una situación muy delicada.

París, 31 de enero.

Ha sido aplazada la ejecución del anarquista Vaillant mientras no resuelva el Presidente de la República acerca de las peticiones de indulto que se le han dirigido.

Londres, 31 de enero.

Asegura el Pall Mall Gazette que Mr. Gladstone está decidido á dimitir su cargo, por su avanzada edad, que no le permite atender á los arduos y laboriosos asuntos que se discuten en el parlamento.

Londres 31 de enero.

El Czar de Rusia continúa mejorando de su enfermedad.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 30, á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.75.
Centenes, á \$4.33.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á \$4.84.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 201.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) á 95.

bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 114, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 3.

Regular á buen refino, de 2 1/2 á 2 3/4.

Azúcar de miel, de 2 1/2 á 2 3/4.

Miel de Cuba, en botellas, nominal.

El mercado, so-tenido.

VENDIDOS: 3,100 sacos de azúcar.

Idem: 20 toneladas de idem.

Manteca (Wilcox), en terceroles, á \$11.60.

Harina patent Minnesota, \$4.35.

Londres, enero 30.

Azúcar de remolacha, á 12 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 14 1/2.

Idem regular refino, á 12 1/2.

Consolidado, á 9 1/2, ex-interés.

Desempeño, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

Cuadro per ciento español, á 62 1/2, ex-interés.

París, enero 30.

Renta, 3 por 100, á 96 francos 72 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

SE ARREPINTIÓ.

Dijimos el lunes al reseñar el acto político realizado por los conservadores en Tacón la noche del domingo, y lo repetimos esta mañana, que creíamos que el Sr. Pertierra atenuaría los conceptos que vertió en dicho acto, "por arrepentimiento"; y efectivamente, se arrepintió el Sr. Pertierra.

En vez de las palabras que todos oímos, y que sin previo acuerdo transcribieron varios colegas, publica otras muy distintas el órgano del partido conservador.

A la escueta afirmación hecha por el Sr. Pertierra de que se hallaba su partido "frente al gobierno español",

se ha añadido la frase "hasta cierto punto"; otra relativa al Sr. Maura, la modificó el Sr. Pertierra en la siguiente forma: "acusación impropia, no digo ya de un Ministro de la Corona, de una persona discreta"; y por fin, la relativa á la Primera Autoridad de la Isla, aparece modificada así:

"Esto no obsta para que yo censure desde este sitio á esas autoridades que llevando dos entorchados, cosa que significa cuarenta ó cincuenta años de servicios relevantes á la patria, se prestan á una sumisión tan extremada que contradice la independencia que esa alta dignidad debe siempre recabar para sus determinaciones de gobierno."

El arrepentimiento, por nosotros pronosticado, del señor Pertierra, es la mas severa condenación de su conducta en la noche del domingo, y la mas completa justificación de la nuestra y de la de nuestro partido, al protestar contra las enormidades lanzadas públicamente contra el Gobierno de España, contra el Ministro de Ultramar y contra la Primera Autoridad de esta Isla por el jefe de los conservadores en las Villas y por el secretario de ese partido.

PROTEXTAS.

El jefe de nuestro partido, Sr. Conde de Mortera, ha recibido ayer los siguientes telegramas, adhiriéndose á la protextas de la Junta Central contra las palabras ofensivas para el Gobierno y para la Primera Autoridad de esta Isla, pronunciadas la noche del domingo en el Teatro de Tacón:

"Matanzas 30.

Conde de Mortera.—Habana.

En nombre Comité Regional y correligionarios, protexto frases verdaderas banquete conservador, adhiriéndose cablegrama V. E. al Ministro de Ultramar.

Cre-po."

"Conde Mortera.

Habana.

Comité Regional Pinar del Río, reunió sesión extraordinaria por noticias prensa sobre injurias contra Gobierno Nacional y autoridades Isla en banquete Tacón, acordó adherirse acto político realizado V. E. ante autoridad y protexto incondicional adhesión al mismo.

Alonso."

"Sagua 30.

Conde de Mortera.—Habana.

Este Comité se condice enérgicamente protextas Junta Central por frases injuriosas pronunciadas Tacón contra Gobierno, Ministro Ultramar y digna autoridad que rige destino Cuba.

Espinosa."

También ayer tarde se recibió en el Gobierno General, el siguiente telegrama del Comité Provincial de Santa Clara:

"Por acuerdo Comité Provincial á nombre del Partido Reformista protestamos del atrevimiento del Partido Conservador y reiteramos al Gobierno que V. E. dignamente representa, nuestro testimonio á incondicional adhesión.—Sabino Coya."

FIESTA DE TABLA.

Nuestra Santa Iglesia Catedral celebra el día 2 de febrero próximo, con función religiosa á las 9 de la mañana, la festividad de la Purificación de Nuestra Señora; y deseando el Excmo. Sr. Gobernador General Vice Real Patrono que dicho acto revista el mayor lucimiento, ha dispuesto que se invite por medio de la Gaceta á las Autoridades Corporaciones, Sres. Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Gran-

des Cruces, Gentilshombres, Cónsules residentes en esta capital, Funcionarios públicos, Jefes y Oficiales del Ejército, Marina, Milicia, Voluntarios y Bomberos que estén francos de servicio y demás personas caracterizadas que deban concurrir á la expresada ceremonia.

EL SEÑOR GENERAL MOLINS.

Se encuentra ya felizmente en el período de convalecencia el digno Subinspector de Artillería General D. Federico Molins.

Nos alegramos de su mejoría y deseamos su completo restablecimiento.

EL ALCALDE DE NUEVA PAZ.

El Excmo. Sr. Gobernador General, en acuerdo de ayer, se ha servido nombrar Alcalde Municipal de Nueva Paz á D. Domingo Lavín y Ruiz.

CLASES PASIVAS.

Abiertos por el Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda los pagos de las Clases Pasivas correspondientes al mes de octubre último, la Administración de Hacienda ha señalado los de esta provincia en la forma siguiente: Días 31 de enero y 1º de febrero.—

ELEGANTES ABRIGOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, A CENTEN.

SACOS CASIMIR Y ALPACA
Para caballeros y niños, á \$2.50, á \$3, á \$3.50, á \$4 y á centén.

FLUSES DE CASIMIR
Para caballeros y niños, á doblón, á centén, á media onza, á 2 cts. y á 3 doblones

PANTALONES DE CASIMIR
Para caballeros y niños, á \$1.15, á \$1.73, á \$2.10, á \$4.45 y \$4.60.

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

1454 4-31

¡ESTRENO! HOY 31. ¡ESTRENO!

A LAS 8: ¡ESTRENO! de la zarzuela cómica en dos actos, titulada

EL HUSAR

A LAS 9: por las Sras. Rodríguez (D.), Muñoz, Corona y los Sres. Bachiller, Morales, Villarreal, Robillot, Arca (M. y R.), Sierra, etc., etc.

NOTA.—Para esta obra ha plintado tres magníficas decoraciones el reputado escenógrafo D. Miguel Arlas, y se ha confeccionado un lujoso vestuario.

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

A LAS 10: NIÑA PANCHA.

Por la Sra. Vidaurreta.

En ensayo la zarzuela titulada VIA LIBRE, música del maestro Chapi.

C 160

8-29

Betirados de Guerra, Marina ó inutilizados en campaña.
Días 3 y 5.—Montepío Militar.
Días 6 y 7.—Montepío Civil y Pensiones de Gracia.
Día 8.—Cesantes y jubilados de todos los ramos.
Lo que se anuncia para general conocimiento; advirtiéndose que los interesados cobrarán de 12 á 2½ y los apoderados de 2½ á 3½, debiendo presentarse y otros la correspondiente nominilla para efectuar el cobro.
Habana 30 de enero de 1894.—El Administrador, *Augusto de Rosales*.

Auditoría de Guerra

Habiendo sido nombrado Auditor de la Capitanía General de esta Isla, por Real decreto de 27 de diciembre próximo pasado, el Auditor de Ejército don Juan Romero Maldonado, en reemplazo del de igual clase D. Mariano Jiménez y Martínez Carrasco, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitán General que desempeñe en propiedad el referido cargo, el cual servía interinamente, según la orden general del día 1º del corriente mes.

Precauciones para el Carnaval.

Alcaldía Municipal de la Habana.—La aglomeración de carruajes en el paseo de Tacón, calzada de la Reina y otras calles de la ciudad, durante las fiestas de Carnaval, obliga á esta Alcaldía á dictar todos los años, reglas especiales que tendiendo á evitar desórdenes, sirven por lo mismo de eficaz garantía para el orden y comodidad públicos.
Con tal motivo he tenido por conveniente disponer que se observen durante los días 1º, 2º y 3º de Carnaval y Domingo de Piñata, las reglas siguientes:

1º Los carruajes que concurren al paseo, entrarán en línea precisamente por la derecha y desde cualquiera de las calles que cortan las de Condes de

Casa Moré, Campo de Marte, Calzada de la Reina y Paseo de Tacón, formando en fila y sujetando el paso de las caballerías á lo que disponen el Reglamento de Carruajes y las Ordenanzas Municipales.

2º La salida del paseo se hará en idéntica forma que la entrada, doblando siempre á la derecha para salir de línea.

3º El paseo se extenderá desde la punta en el sitio en que se unen la calzada de San Lázaro y la calle de Condes de Casa Moré, siguiendo por el lado derecho de esta última, Campo de Marte, Calzada de la Reina y Paseo de Tacón, hasta la entrada de la Quinta de los Molinos, donde doblando los carruajes por el citado paseo, seguirán por él, calzada de la Reina, Campo de Marte, calle de Condes de Casa Moré, Príncipe Alfonso y volverán á entrar en la citada calle de Condes de Casa Moré por la que seguirán hasta la esquina de Payret, donde doblarán á la derecha, para seguir por Zulueta, Neptuno, y Condes de Casa Moré, hasta llegar al punto de partida.

4º Los únicos carruajes que podrán circular por el centro del paseo serán los pertenecientes al Excmo. Sr. Gobernador General, General Segundo Cabo, General de Marina, Gobernador Regional, Presidente de la Real Audiencia, Intendente General de Hacienda, Obispo Diocesano, Fiscal de S. M.

Secretario del Gobierno General y Alcalde Municipal.

También podrán verificarlo los de los particulares que vayan tirados por más de una pareja de caballos, los enganchados á la Gran Daumond, Demi-Daumond ó en tanda, todos los cuales volverán en el parque de Isabel II ó en el Campo de Marte, si no les convinieren seguir hasta Carlos III.

5º A las carretas, carretones ó cualquier otro vehículo de barras fijas, que enganchen más de dos caballerías en tanda y á cuantos tuviesen mal aspecto ó fueren ocupados por quienes ofendan la moral pública con trajes ó acciones, se les prohíbe la concurrencia al paseo.

Los Alcaldes de barrio y agentes de la policía municipal quedan encargados del cumplimiento de cuanto se dispone, dejando á disposición de esta Alcaldía á los infractores.

Habana enero 30 de 1894.

Segundo Alvarez.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Circulo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 30 de enero.
Mercado: fuerte, tendencia á alza.

LA COMPLACIENTE.

HABANA, 100.

En este establecimiento, dedicado exclusivamente á la venta de **abanicos, guantes, paraguas y sombrillas**, se acaba de recibir para el **CARNAVAL** una preciosa colección de abanicos de fantasía y un gran surtido de guantes de piel de Rusia y de cabritilla.

Abanico CARNAVAL á 80 cts.

LA COMPLACIENTE. HABANA, 100.

C 135

8a-23

LA ÉPOCA.

¡¡¡CARNAVALES DE 1894!!!

BIEN VENIDOS SEAN.

¡A BAILAR TODO EL MUNDO! ¡A DISIPAR PENAS! ¡A REIR!
¡QUE IMPERE EL BUEN HUMOR!

MIENTRAS TANTO LA ÉPOCA VENDE

10,000 piezas de cintas de gran fantasía, ¡á 10 centavos! ¡á 10 centavos! ¡á 10 centavos vara! Hay cuantos colores soliciten.

TODOS LOS ABANICOS de 2, 3, 4 y \$5, se dan, á escojer, á 6 reales! Es una ganga fenomenal.

Guantes y mitones de todos colores, á 4 reales.

Todos los guantes de piel de Suecia y cabritilla, de 2, 3, 3½, 4 y 5 pesos, se venden, sin exceptuar ninguno, á 12 reales! Otra ganga piramidal.

Plumas y penachos rizados, sumamente caprichosos, á 4 reales. El mejor surtido en pasadores y clavos dorados, muy elegantes, á 4 reales.

Papel y polvos dorados y plateados; guantes blancos y negros, antifaces, **CARETAS MUY CARETUDAS** y cincuenta mil renglones más, á precios que no admiten competencia en

LA ÉPOCA.

NEPTUNO, FRENTE A LA RENOMBRADA CASA LA FILOSOFIA

"CUIQUI SUUM."

C 150

4a-27

FOLLETIN. 97

ODIO Y AMOR

NOVELA ORIGINAL

POR CHARLES MEROUVEL.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial, se halla de venta en la "Galería Literaria", de la señora viuda de Pozo ó hij., Obispo 55.)

(CONTINUA.)

—Me parecíais una buena persona, señor...
—Bouraille.
—No deseo otra cosa que remediar ese perjuicio que involuntariamente...
—Oh, involuntariamente!
—Si es que existe semejante perjuicio... lo que me permitiréis que dude hasta tener una prueba, hablaremos... Podemos, en efecto, ir á un arreglo.
—¡Loado sea Dios!... ¡Cuando será eso?
—Concededme una prórroga.
—Ya conocéis el proverbio: á hierro candente batir de repente.
En esto llamaron á la puerta.
José Kerhoet la entreabrió.
—Ahí está el americano—dijo.—Insiste en ver al Sr. Marqués.
—Ya estáis viendo—repuso Francisco—tengo el tiempo contado.
—Citadme para otro día.
—Mañana, á esta misma hora!
—Mañana, bien.
—Salud, Sr. Bouraille.
—Hasta mañana, Sr. Marqués.
El escribano se levantó.

—Este pilla es más razonable de lo que yo creía—pensaba.—Es preciso pincharle, para que se asuste, y transija.

Josón anunció:
—El Sr. Adam Smith.

Bouraille se cruzó en el dintel de la puerta con un hombre de rostro tan colorado como el suyo, pero más joven, alto, robusto y de aspecto extranjero. Atravesaba Bouraille el gran salón admirando su magnificencia cuando Kerhoet fué á su encuentro.

Los dos hombres estaban solos.
—¿Sois el Sr. Bouraille?—preguntó el ayuda de cámara.

—El mismo, contestó sorprendido el escribano.

—Tengo esto para vos.
Le entregó una esquila doblada en cuatro dobleces y añadió vivamente:

—No la desdobleis aquí... sino en la calle.

Con todas estas cosas, Bouraille olvidó á su español, que tiritaba de frío sentado en un banco del patio.

Felizmente para el sacristán, Kerhoet advirtió su presencia y le dijo:

—¿Habeis venido con el Sr. Bouraille?

El otro le miró, sin entender ni una palabra.

—Viene en seguida.
El español chapurró algunas palabras en *patois*, de las que José solo pudo deducir que el navarro no estaba allí muy á gusto á causa de la tem-

peratura, y esto más que por el lenguaje, se comprendía por los movimientos.

El bretón, compadecido, le hizo entrar en la portería, donde al calor de la estufa se reanimó en seguida.

Bouraille se detuvo en la esquina de una calle y leyó la esquila con tanta alegría como asombro.

Decía la esquila:
"Os he distinguido desde una ventana. ¡Cómo es que estais en esta infame casa! ¡Qué venis á hacer aquí! Dejadme á mi sola el cuidado de nuestros intereses, estais en buenas manos; y si queréis adquirir más derecho aun á nuestro afecto, id á buscar á Felipe, traedlo á este hotel, y decidle que, vea lo que vea, ú oiga lo que oiga, que se calle y no dude de mí."

"Dentro de dos horas mi madre será cruelmente vengada!"

"¡Vuestra,

"MAGDALENA."

Bouraille quedó como petrificado.

Magdalena, según temía él, estaba allí.

"El había llegado tarde! No tenía más remedio que obedecerla."

"Dentro de dos horas!

Alquiló un coche que pasaba en aquel momento y dió al cochero las señas del estudianto.

Minutos después llegaba á la calle Jacob.

Felipe había salido, pero volvió en

seguida. Estaba intranquilo y profundamente triste.

Se echó en brazos de Bouraille sin pronunciar una palabra.

La esquila de su hermana le infundía algún valor.

Refirió al escribano la escena de la noche anterior; le explicó en pocas palabras lo sucedido en Allevard, su amistad con la señorita de Blagny, la cita que la enferma le había dado, y su asombro al reconocer en la institutriz á Magdalena.

—Ven—ordenó Bouraille, empujándole hacia el carruaje.

El pobre hombre, aturrido por aquellas revelaciones, no tenía más que una idea: socorrer á su pupila, á aquella joven cuya ira disculpaba aunque la hubiese llevado más allá de lo justo, y cuyo odio comprendía mejor que nadie después de haberse visto frente al hombre que los hundió, y cuya fisonomía no le inspiraba más que repulsión y desprecio.

El carruaje se detuvo frente á la puerta del hotel de Blagny.

Bouraille no tardó más que cuarenta minutos en ir y volver.

Inusitado bullicio había sucedido al silencio de la mañana.

Las gentes, azoradas, miraban á las ventanas del piso bajo.

Dos coches partían á todo escape, llevando criados con distintas comisiones.

El español, extraño á cuanto sucedía

Los buques de vela no intentan jamás afrontar los peligros que ofrece el Estrecho, cuando existe un paso franco, cual es el Cabo de Hornos; pero la *Nautilus*, como buque-escuela de guardias marinas, debe aprovechar toda ocasión para enseñar á los muchos jóvenes que van á bordo á luchar con los peligros viendolos de cerca.

Seguramente que cuantos aprendan y vean como pasa un buque de vela por en medio de tanta dificultad, considerarán fácil atravesar este mismo paso con buques que cuenten con máquina.

Entre los marinos chilenos, que son los que más conocen esta extremidad de América, ha llamado mucho la atención el intento de pasar á la vela el Estrecho, y quizás semejante proyecto ha sido causa de la deferencia grande que este gobierno ha hecho á nuestra marina, acordando el embarco de dos jóvenes guardias marinas chilenos para que prosigan su instrucción á bordo de este buque.

Yo no puedo asegurar si los temporales, muy frecuentes en la extremidad Sur de América, nos permitirán embarcar el Estrecho; ni menos podría afirmar si, una vez dentro, podremos navegar las 370 millas de angosturas sin que experimentemos algún revés; pero si me es dable anticipar, sin temor á ser desmentido por los hechos, que el espíritu de cuantos dotan este buque es garantía y nuncio feliz de un completo éxito, si como hasta aquí, nos ayuda la suerte.

X.

LOS ANARQUISTAS

(POR TELEGRAMA)

EN BARCELONA.

Barcelona 8 (10 n.)

Revelaciones importantes. En el tren correo de esta noche ha regresado el Juez especial Sr. García Domenech.

La mujer del dinamitero Salvador acaba de hacer importantes revelaciones ante varios periodistas.

Aunque sé todo cuanto ha dicho, la gravedad de las declaraciones me impide comunicarlas por ahora.—*Puente.*

Barcelona, 8 (10 n.)

A consecuencia de las revelaciones hechas por la mujer del dinamitero Salvador, el Gobernador Civil acaba de disponer que aquella sea detenida y entregada al juzgado especial.—*Puente.*

EN CADIZ.

Cádiz, 8 (6-10 t.)

La Guardia Civil de San Fernando ha preso á varios anarquistas que habían llegado de Jerez.

Estos niegan que hayan venido con propósitos ilícitos.

El Alcalde de Jerez vigila mucho á los anarquistas por ser hoy aniversario del tristemente célebre motín ocurrido en aquella ciudad.

De algunos pueblos han teleografiado á dicho Alcalde anunciándole la salida de conocidos anarquistas.—*Quero.*

EN CADIZ.

Cádiz, 8 (6-10 t.)

La Guardia Civil de San Fernando ha preso á varios anarquistas que habían llegado de Jerez.

Estos niegan que hayan venido con propósitos ilícitos.

El Alcalde de Jerez vigila mucho á los anarquistas por ser hoy aniversario del tristemente célebre motín ocurrido en aquella ciudad.

De algunos pueblos han teleografiado á dicho Alcalde anunciándole la salida de conocidos anarquistas.—*Quero.*

EN CADIZ.

Cádiz, 8 (6-10 t.)

La Guardia Civil de San Fernando ha preso á varios anarquistas que habían llegado de Jerez.

Estos niegan que hayan venido con propósitos ilícitos.

El Alcalde de Jerez vigila mucho á los anarquistas por ser hoy aniversario del tristemente célebre motín ocurrido en aquella ciudad.

De algunos pueblos han teleografiado á dicho Alcalde anunciándole la salida de conocidos anarquistas.—*Quero.*

EN CADIZ.

Cádiz, 8 (6-10 t.)

La Guardia Civil de San Fernando ha preso á varios anarquistas que habían llegado de Jerez.

Estos niegan que hayan venido con propósitos ilícitos.

El Alcalde de Jerez vigila mucho á los anarquistas por ser hoy aniversario del tristemente célebre motín ocurrido en aquella ciudad.

De algunos pueblos han teleografiado á dicho Alcalde anunciándole la salida de conocidos anarquistas.—*Quero.*

EN CADIZ.

Cádiz, 8 (6-10 t.)

La Guardia Civil de San Fernando ha preso á varios anarquistas que habían llegado de Jerez.

Estos niegan que hayan venido con propósitos ilícitos.

El Alcalde de Jerez vigila mucho á los anarquistas por ser hoy aniversario del tristemente célebre motín ocurrido en aquella ciudad.

De algunos pueblos han teleografiado á dicho Alcalde anunciándole la salida de conocidos anarquistas.—*Quero.*

EN CADIZ.

Cádiz, 8 (6-10 t.)

La Guardia Civil de San Fernando ha preso á varios anarquistas que habían llegado de Jerez.

Estos niegan que hayan venido con propósitos ilícitos.

El Alcalde de Jerez vigila mucho á los anarquistas por ser hoy aniversario del tristemente célebre motín ocurrido en aquella ciudad.

De algunos pueblos han teleografiado á dicho Alcalde anunciándole la salida de conocidos anarquistas.—*Quero.*

EN CADIZ.

Cádiz, 8 (6-10 t.)

La Guardia Civil de San Fernando ha preso á varios anarquistas que habían llegado de Jerez.

Estos niegan que hayan venido con propósitos ilícitos.

El Alcalde de Jerez vigila mucho á los anarquistas por ser hoy aniversario del tristemente célebre motín ocurrido en aquella ciudad.

De algunos pueblos han teleografiado á dicho Alcalde anunciándole la salida de conocidos anarquistas.—*Quero.*

EN CADIZ.

Cádiz, 8 (6-10 t.)

En la Catedral, tiene á su cargo el cernón el Sr. Canónigo Magistral; en la iglesia de San Nicolás de Bari, el R. P. Fray Casimiro, carmelita descalzo, y predicará en Belén el reputado orador de la Compañía de Jesús, R. P. Salinero.

En la iglesia de Guadalupe se efectuará, á las cuatro de la tarde, la procesión de la Virgen de la Caridad del Cobre, que recorrerá las calles de la Salud, Escobar, Reina, Gervasio, Salud, Escobar, Dragones, Galiano y Salud. La comisión suplica á los vecinos de esas calles que adornen el frente de sus casas.

Por el Gobierno General se han expedido títulos de Licenciados en Medicina á favor de D. José Policarpo Pereda, D. Miguel de la Caridad Bacallao, D. Santiago M. Magarredo y don Francisco A. Loreda.

Han sido autorizados D. José Rodríguez Espósito para celebrar lidas de gallos el día 3 de febrero próximo, en Consolación del Sur, destinándose el producto al socorro de las víctimas de Santander; y D. Abelardo Brá para el establecimiento de un bazar en Remedios, habiéndosele dispensados los derechos fiscales.

Han sido nombrados escribientes de la Jefatura de Policía, don Francisco Recio Doró, don Eduardo Aguilar, don José Iglesias Mata, don Atanasio Martínez, don Gaspar Suárez y don José Puri.

Nuestro distinguido amigo el señor don José de Franco y Orts, Secretario particular del Gobernador Regional señor Barrio, único empleado que ha merecido esta confianza, nos participa en atento B. L. M. que las horas que el señor Gobernador tiene señaladas para recibir al público son de doce á dos de la tarde los lunes, miércoles y viernes que no sean vespersas de correo de la Península, y para casos urgentes á todas horas, como también para recibir á los señores periodistas.

Además, suplica el Sr. Franco que hagamos público estar autorizado por el Sr. Gobernador para recibir quejas que se relacionen con la marcha de aquel Gobierno.

El Gobernador Regional ha delegado en el Alcalde Municipal para las concesiones de aperturas y cierres de café, conociendo solo en aquellos casos que por reclamaciones ó circunstancias especiales tenga que intervenir.

Mañana, jueves, á las siete y media de la mañana, se efectuarán en la iglesia de Guadalupe misa de comunión, y á las ocho de Requiem, por el eterno des-

canso del alma del Pbro. Sr. D. Rafael de los Angeles Alomá, digno presidente que fué de la Congregación del Via Crucis Perpetuo, erigida canónicamente en la parroquia de Guadalupe.

En la tarde del lunes tomó posesión de la cátedra de *Historia Universal* en nuestro primer establecimiento docente el ilustrado joven Dr. D. Evelio Rodríguez Lendíán, que ha sustituido al señor D. Rafael Fernández de Castro.

Según leemos en *Las Avispas*, su director nuestro amigo particular *Justo de Lara*, ha tenido que someterse á una gravísima operación quirúrgica, llevada á efecto con toda felicidad por el reputado Dr. D. Raimundo Menocal, asistido por varios otros afamados médicos.

Desearnos el pronto y completo restablecimiento del ilustrado periodista y cumplido caballero.

Ha vuelto á encargarse del Detall de la Maestranza de Artillería, el Coronel Teniente Coronel D. Pedro Casaus, muy apreciado y conocido en esta Isla.

El Sr. Casaus regresó hace poco de Gibara, en unión de su distinguida señora ó hijas.

SUCESOS.

HURTOS.
D. Antonio Hernández, vecino de una casa de la calle de la Habana, participó al celador del barrio de Santa Clara que mientras que un negro, á quien conoce de vista, le daba conversación, otro de la propia clase le había hurtado dos sillones pequeños.

De la habitación de don Manuel Antonio Vázquez, vecino de la calle de la Amargura número 47, en Guanabacoa, le hurtaron varias prendas de ropa, ignorando quienes fueran los autores del hecho.

Al celador del barrio de Guadalupe participó don Francisco Fombote y Gijón, vecino de la calzada de Galiano número 78, que desde el domingo último había notado la falta de dos relojes de oro, uno esmaltado de negro con diamantes, un abalorio de oro con un brillante y una leontina de oro, ignorando quienes hayan sido los autores.

D. Antonio Delgado Hernández participó al celador del barrio del Angel, que una mujer *non sancta*, vecina de la calle de la Bomba, le había hurtado \$8-10 cts. en plata y un portamonedas del mismo metal. La acusada quedó detenida.

ACCIDENTE GRAVE.
D. Francisco González Nieves, operario de la planta eléctrica de esta capital, fué asistido en el Hospital Militar y conducido después á su domicilio, Rayo 35, sin conocimiento y en estado grave, por haber sido acometido de un accidente al salir de una formala que estaba limpiando.

LESION GRAVE.
D. Manuel Flores Granda, operario de la fábrica de cigarros de Bancos, fué asistido en la Estación Sanitaria de los Bombe-

ros de una lesión grave en la base del cráneo, la cual se causó al caerse acometido por un ataque epiléptico.

DETENIDOS.
El celador del barrio del Cerro, detuvo á un pardo, al que ocupó nueve gallinas que había hurtado en una casa de dicho barrio.

El Inspector del 4.º Distrito, D. Juan Cuevas, auxiliado del celador del barrio del Pilar, Sr. Sabatés, detuvo á un negro de pésimos antecedentes, conocido por *Ojo de vidrio* y también por el *Maestro Pedro*.

También tomaron parte en la captura el celador D. Agustín Alvarez y el Teniente de Orden Público D. Emilio Mabey. El detenido se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Guadalupe como falsificador de moneda.

El Inspector del 2.º Distrito y el celador de Santo Cristo detuvieron á dos circulares.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

Orden de la Plaza del día 31 de enero de 1894.

La revista de Comisario del entrante mes de febrero se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 3.
De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en expectación de embarque para la Península.

De una á dos de la tarde.—Idem, idem, en comisiones activas del servicio, excedentes, en comisión y de reemplazo.

De doce á una de la tarde.—Idem de transeuntes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Id. pensionistas de Cruces.

Los días 1, 3, y 5.
De doce á tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acreditan en situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 1.º, y á la una de la tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario del mismo, por los señores Jefes y Oficiales que deben pasarla el día 3.º y á la hora indicada para la revista los recogerán para, en unión del segundo ejemplar, presentarlo al señor Comisario de Guerra, que debe pasarla y estará presente para autorizarlos.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relaciones de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador.—*Arderius*.—*Rubricado.*
Es copia.—El Comandante Secretario.—*Mariano Martí.*

Sección de labores barba.
¿QUÉ ES EL CONFITIC?—Unos pequeños trocitos de menudo papel de brillantes y variados colores, que perfrumados se arrojan recíprocamente las máscaras en Carnaval.

Muy en boga en París y en todas las ciudades cultas.

También la *Serpentina* que se forma de una inmensa tira de papel de colores enrollada y que se lanza á los árboles y balcones, es un divertido entretenimiento de Carnaval.

El *Confitic* se vende á *peseta el paquete* y la *Serpentina* á *dos rollos por cinco centavos* en el *Bazar Inglés*.—96, Aguiar 96.

Aviso importante.
Ponemos en conocimiento de nuestros amigos y favorecedores, que desde el día primero de los corrientes dejó de pertenecer como dependiente de esta casa D. Anasíon León del Prado, y por consiguiente que no tiene carácter alguno para invocar nuestro nombre.

Por ahora no aclaramos las causas que nos obligan á dar este aviso.

Habana y Enero 29 de 1894.—*Maza, Ino. y Cp.* 1340 4 30

—Vuestras amenazas me dejan frío, señor Smith—dijo.

—Estais equivocado. Sólo suficiente de vos para hacerlos prender, si estuvieramos en América. Conozco mal vuestras leyes; pero he tenido ocasión de observar que no son mucho más suaves que las nuestras.

—¡Precisemos!
—He ofrecido ser discreto; pero quiero decir una palabra. Acordaros del Estanque Nuevo; el hombre que allí se ahogó, no murió de resultas de un percance. ¡Fué asesinado! Y su asesino no fué más que nuestro cómplice.

—¡Invecciones!—dijo Francisco de Valencourt, pero temblaba de miedo. Smith siguió:

—Y ese hombre fué menos culpable que vos, puesto que vos disteis la orden y él la ejecutó; porque él cedía al impulso de una pasión que puede ser noble, el amor, mientras que vos obedeciais á una pasión baja y vil, la avaricia; porque él era pobre y vos sois rico!

—Y por quién sentía ese hombre tanto amor!—preguntó Francisco livido de rabia.

—Por una mujer que os odia y ansiaba perderos.

—¡Ha hablado él!
—Puede ser.
Francisco de Valencourt se levantó. —Está bien, caballero—dijo—tenéis vuestras armas; es posible. Estoy pre-

Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana

SECCION DE RECIBO Y ADORNO. SECRETARIA.

Seguendo la costumbre establecida en años anteriores, esta Asociación celebrará cuatro bailes de disfras los días 4, 6, 11 y 18 del mes de Febrero.

Es requisito indispensable para tener acceso al local, la presentación del recibo del mes de Enero en los dos primeros bailes, y el de Febrero en los restantes.

El socio que facilitare su recibo se le aplicará el Reglamento en todo su rigor.

Las personas disfrazadas pasarán al lugar designado para el reconocimiento, reservándose la Comisión la facultad de rechazar, sin dar explicaciones, á todas aquellas personas cuyos trajes considere ofensivos á la moral, ó no llenen los requisitos que el buen nombre de la Asociación reclama.

La entrada será por la puerta principal, frente á la plazuela de Monserate, y la salida por la de la calle de Zulueta.

El baile dará comienzo á las nueve de la noche. Habana, 31 de Enero de 1894.—El Secretario, *Joaquín Securita.*

CENTRO ASTURIANO

Secretaría General.

Vacante una de las plazas de médico inspector del Centro, por renuncia expresa presentada por el Dr. D. Germán F. González, se convoca por este medio á todos los señores médicos que deseen obtener dicha plaza, se sirvan presentar en el preciso término de seis días, á contar desde el día de hoy, sus instancias documentadas con objeto de proceder al concurso para cubrirla, forma acordada por la Junta Directiva.

Las instancias de referencia y demás documentos, deberán ser entregados en Secretaría.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar este destino.

Habana, 29 de Enero de 1894.—Francisco F. Santa Eulalia. c 155 6a-29 61-30

CENTRO ASTURIANO

Sección de Beneficencia.

Por renuncia que hizo del cargo de médico inspector del Centro el Dr. D. Germán F. González, se ha nombrado interinamente para sustituirlo, al Dr. D. Jaime Hernández Palacio, el cual tiene establecido su gabinete de consultas en la calle del Águila número 123, á cuyo punto pueden dirigirse los señores asociados, rigiendo para el caso las horas siguientes de consulta: De *once á una y media* de la tarde, y de *seis y media á ocho* de la noche, los días no festivos y de *once á tres*, los domingos y demás días de fiesta.

Lo que de orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta se hace público para general conocimiento.

Habana, 29 de enero de 1894.—Francisco F. Santa Eulalia. c 154 8a-29 8d 30

CENTRO ASTURIANO.

SECCION DE RECREO Y ADORNO. SECRETARIA.

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar cuatro bailes de disfras los días 4, 6, 11 y 18 de febrero próximo venidero, se anuncia por este medio para general conocimiento de los señores asociados, á quienes se les recomienda muy eficazmente se enteren de las siguientes prescripciones que han de observarse:

1.º Es requisito, ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE, para tener derecho á la entrada, sin distinción de persona ni calidad de socio, la exhibición del recibo del presente mes en los dos primeros bailes y el del de febrero en los últimos.

2.º Las personas disfrazadas cuyos trajes sean deshonestos ó no llenen la decencia que esta Sociedad reclama, bajo ningún concepto serán admitidas.

3.º Todos los enmascarados pasarán al salón de reconocimiento, situado en el entresuelo de este Centro, y se quitarán por completo el antifaz ante la Comisión nombrada al efecto, á la cual presentarán nuevamente el recibo.

4.º Queda prohibida la entrada á las compañías que no sean formadas por los asociados.

5.º Por acuerdo de esta Sección, se suprimen las invitaciones para los citados bailes.

6.º Para el orden interior quedan en vigor las reglas observadas en las listas anteriores con inclusión del artículo 40 del Reglamento General, y el 13 del de esta Sección, que dice así:

Las noches de función está Sección podrá expulsar del local, la persona ó personas que estimare conveniente, sin explicaciones de ninguna especie.

7.º Para suscribirse como socio durante el mes de Febrero citado, se requiere el pago adelantado de cuatro mensualidades, excepción hecha de los recién llegados á esta Isla.

8.º La entrada será por la puerta principal, y la salida por la de Zulueta.

9.º Las puertas se abrirán á las ocho y los bailes empezarán á las 9.

Habana, 29 de Enero de 1894.—El Secretario, *José M. Vidal.* c 145 alt 6a-26 5d-27

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Día 30:
De Marsella, en 61 días, barca italiana Matilda Mignano, cap. Marzella, trip. 12 tons. 468, con tejas á la orden.
Día 31:
De Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascote, cap. Hamilton, trip. 44, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hnos.

Día 30:
Para Matanzas, vapor amer. Whitney, cap. Staples.
Día 31:
Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascote, cap. Hamilton.
—Palma de Gran Canaria, bca. esp. Amela A., cap. Cabrera.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascote:
Sres. D. Shea—M. Suárez—S. Wenrich—C. Pérez—J. Quintana—F. Allen—L. Gershal y 1 m. B. Meisler—W. Waoward—P. Wagner y 1 m. de familia—H. Vogel—R. G. Hancock—S. Bird—H. Brown—H. Hoffman—L. Vargh—L. Anderson—C. Fletcher y 1 m. de familia—J. C. Rooker—M. Rooker—F. Hariz—M. Burtz y 1 m.—H. Andler—M. Anderson—P. Pérez—F. Mendoza—A. Zaldivar—G. Castellón—B. Herlado—Anastasio Monts—José Valenzuela—Nicolás Rubio—Arcadio Delgado—Francisco Crespo—Mariana Valdés y 2 niños—Juan M. Talar—Martina Santana—P. P. Martínez—Adolfo R. Kasser—Félix Rodríguez—Edo. A. Pazo—E. F. Vidal—Antonio Fernández—Gervasio Fernández—Isidoro Ruiz—S. Repko—Andrés Carbo-nag y 1 m. de familia—Ursula Carbonag—Damaso Champagna—H. B. Somellán—José M. Galán.

SALIERON.
Para LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, en la barca esp. Amela:
Sres. D. Juan Díaz—Mateo Alfonso—Rafael Fernández—Antonio Benill—Agustín Pérez—Cayetano de Arocena—José Romero—José Bernal.

Vapores de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de febrero el hermoso y rápido vapor francés

LAFAYETTE,

CAPITAN SERVAN.

Admite carga á todo y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por estas líneas.

Bridat, Mostros y Comp., Amargura número 5. 1250 104-25 10d-25

LINEA DE GRANDES VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y CP. DE CADIZ.

Para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz, Barcelona, vía Calabaria.

Saldrá el 10 de Febrero á las 2 de la tarde el magnífico vapor de 5,500 toneladas

CONDE WIFREDO,

capitán D. H. ANDRACA.

Admite pasajeros y carga para los referidos puertos, también admite carga para Marsella con trasbordo en Cádiz para Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Málaga y Valencia.

Tabaco solo para Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para más informes dirigirse á sus comisionarios, Loychate, Saenz y Compañía, Oficio número 19.

NOTA.—Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

C 142 15a-26 15d-26

Estaba concebido en estos términos: "Estoy perplejo. ¿Debo hablar ó callarme? ¿Sois amigo del marqués de Blangy y mío también?"

"Un gran crimen se ha cometido en su hotel, y el culpable no debe hallarse lejos.

"Venid al instante. "No es al magistrado á quien me dirijo, es al amigo.

"DR. CHAMBAY." —¿Quiénes son esos señores?—preguntó el americano á José Kerhoet.

—El más alto es un magistrado. —¿Quién le ha llamado? —No se deciros. Oreo que el doctor. —¿Pues qué sucede? —Que se muere la señorita... ¡Probablemente habrá muerto ya!

El bretón estaba consternado. Adam Smith le tocó en el hombro. —Me parecis un hombre de bien—le dijo.

Josón le miraba con asombro. —¿Queréis á vuestra señorita?—repuso.

—Ya lo creo. —¿Temeis por su vida? —Sin duda. —Puedo tranquilizaros. —¿Qué decis? —Que no morirá. —¿Por qué? —Es un secreto que no debo descubrir.

EL JAPON.

SAN RAFAEL, 13.

Esta es la casa para **ABANICOS BARATOS.** Para el **CARNAVAL** contamos con el mejor y más variado surtido de abanicos de pluma y de granadina.

La última novedad es el **ABANICO CARNAVAL** á 80 cts. Guantes para Carnaval, á 50 cts.

EL JAPON, SAN RAFAEL 13.

C 137 8a-23

LA ESTRELLA DE LA MODA.

OBISPO N. 48. TELEFONO 535.

Habiendo llegado por el *Saint Germain* la primera remesa de las mercancías encargadas para esta estación, y esperando las otras en estos días, LA ESTRELLA DE LA MODA ha resuelto hacer una rebaja considerable de precios en todas sus existencias.

Los encajes, cintas y demás efectos de sodería, vendidos hasta ahora á precios sumamente módicos, se han rebajado todavía más.

Los adornos y artículos de gran novedad para vestidos que antes quedaban á las familias privilegiadas se han puesto al alcance de todas las clases sociales con relación á la crisis actual.

Lo mismo con la lencería: camisones y camisas para señoras, lo más rico que se hace en París, 25 p. de rebaja. La canastilla 50 p. de gorros que valen \$1 á 50 centavos y así en adelante.

Medias de seda, gran surtido desde \$1 plata. Guantes de seda á 60 cts. Guantes de piel de Suecia á \$1.75, \$2.25 y \$3 oro, según tamaño, para liquidarlos en la estación.

Avios para corsés á precios de costo y una infinidad de mercancías con cuyos precios no hay competencia posible.

C 149 8a-27

francés, por más que me cueste algún trabajo. Me llamo Adam Smith, de Smith-house, por Boston, Estados Unidos de América.

Francisco pestañeó como diciendo: —Sigo en las mismas dudas de antes.

—Mi familia es oriunda de Francia, —repuso el americano.—Amo mucho á este antiguo país; y lo visito con frecuencia. Por esto creereis sin duda que adquirí, hace poco tiempo, una propiedad en los alrededores de la vuestra, del lado de Beaume.

—Sin duda. —Pues no fué por eso. Tuve otros motivos para obrar así. Francisco de Valencourt no estaba mal dispuesto.

gresado á París, y yo me instalé frente á donde ella vive, y por consecuencia, frente á vos.

—Perfectamente, pero... —Esperad. Esta circunstancia me ha llevado, por pura casualidad, á verme mezclado en vuestros asuntos.

—¿En mis asuntos? —Vais á saber cómo. Dicho sea entre los dos, esos asuntos no son edificantes... Y me atrevo á sostener que sois un infame.

—¡Caballero! Adam Smith, con imperioso ademán, calmó á Francisco de Valencourt. Lo hubiera podido reventar de un solo golpe.

—Esperad—repuso—si me ocupo de vuestros asuntos, es por esa joven. —Acabemos.

—¡Jesús! ¡qué vivo sois! Debo, pues, declararos que eso es lo que me trae aquí, que si la causais el menor daño, voy en busca del comisario de policía que esté más cerca, y le pongo al corriente de ciertas cosas que han sucedido allá, en el castillo...

Francisco de Valencourt quiso protestar. Pero el otro siguió diciendo tranquilamente:

—Tengo las pruebas, caballero... Y por millonario que seáis, si hablo, os arrestarán, y no dormireis esta noche en esta casa.

El marqués intentó ser audaz.

NUESTRO FOLLETIN.

En la primera edición de mañana jueves, comenzaremos a insertar la interesante novela, de Mr. Mery

HÉVA

(AVENTURAS DE LA INDIA),

una de las obras de los maestros de la novela francesa, que escrita hace muchos años, tiene el privilegio de parecer siempre nueva y de cautivar no menos que por el interés de la narración, por la elegancia y tersura del estilo.

LA LEYENDA ARABE

Dejaron las golondrinas sus nidos africanos, y aparecieron en las torres de Granada, en el amanecer de un día de mayo con gran algazara y alegría.

Todas las protuberancias y quedades que en la roca labró el tiempo fueron llenas de pájaros.

Pobláronse de ellos también los bosques, las casas, las chozas, donde habitaba a la morisca la raza zitanesca.

Pronto en las márgenes de los arroyos se vieron impresas infinitas de patas diminutas, y la arena subió por los aires, húmeda y amasada, para servir de cimiento a construcciones semejantes a sueños.

Con los pájaros vinieron las gentes Veraniegas.

Rubias ladías trocaron su clima frío por la vega fecunda y dorada por el sol de las campiñas andaluzas.

Granada estuvo inundada de extranjeros no bien se inició en el termómetro una ascensión de la columna mercurial, correspondiente grado a grado con el calor de la atmósfera.

Los hoteles sacaron a relucir la vajilla, conservada durante la estación de los hielos en el invernadero de los armarios acristalados.

Las mesas mostraron en los comedores sus aperitivos fruteros, y los balcones extendieron sus puertas y persianas como si a volar estuviesen llamados.

Conoceis el país donde los bosques de cipreses verdean sobre un puro cielo azul; donde los arrayanes prestan dócilmente las masas de sus hojas, para recortar en ellos arquitectónicos caprichos; donde el azahar vuela en lluvia de perfumes por el aire; donde el sol brilla con rayos más intensos; donde los pájaros son más alegres y las mujeres más amantes?

El genio del Oriente conviértase en artista viajero, y al llegar al valle de Sierra Nevada, sacudió los colores más brillantes de su pincel.

La raza más soñadora del mundo, la más poética, que tiene por amigos la garza y la palmera, tomó aquel sitio como paraíso de dios terrenal y sensual, y le pobló de minaretes, cármenes, adarves, mezquitas, albaicines, ajimeces, azoteas y miradores.

Cuando la estación primaveral ostentó bien establecido su reinado sobre los árboles y las plantas, es decir que los tallos se vistieron de hojas verdes y estas a su vez de abigarrados ramilletes de flores, la cueva empinadísima aunque paradisíaca de los Gomeles, sintió a cada minuto del día y de la noche los pasos de los carruajes que conducían personas a los hoteles de Siete Suelos y Washington, famosos entre los más famosos de su especie.

Las enormes carretelas, tiradas de cuatro caballos ascendían lentamente por aquella pendiente, de tal modo que parecían suspendidas del cielo, cargadas con los numerosos miembros de la familia de algún inglés acudalado.

Cuerpos sutiles de mujeres cloróticas lucían trajes de telas vistosas, por cuyo corte extraño y con tendencias a la comodidad, se adivinaba inmediatamente a qué nacionalidad pertenecían las dueñas de prendas tan singulares.

Señores obesos, casi apopléticos, aparecían igualmente dentro del casco de aquellos vehículos, tan grandes como navas.

Unos y otros formaban el contingente inmenso de que se abastece el mercantilismo de esos hacendistas que tienen por yunque donde forjar riquezas el severo mostrador de la fonda.

En el núm. 12 de los Siete Suelos se hospedó un matrimonio de procedencia británica.

La esposa era una mujer lindísima, joven, fina, de una delicadeza de cristal, y de líneas de una corrección maravillosa. La musa romántica, que en su afán ideal diviniza la materia, la hubiera tomado por una de sus principales heroínas. La dulzura se hallaba retratada en todos sus rasgos. Sus ojos eran azules, profundos, y hacían recordar la violeta, el ágata, el cielo, un trozo de lago o una gota de agua dentro de una concha. Su boca, de labios delgados, ofrecía dos curvas perfectamente modeladas, coloreadas de un rojo muy vivo, aunque fresco. Su semblante, ovalado tenía un sello de magestad tal, que despertaba en el ánimo el sentimiento ardiente de la adoración. Su pelo era rubio, ligeramente ondeado, y anudado graciosamente en una cestilla de trenzas en la parte superior de la cabecita de virgen, dejaba caer sobre la frente una amplia guedeja parecida al ala parda de una tórtola. Frisaría en los diez y ocho años, edad en que la adolescente suelta los granos de oro de la mariposa de la inocencia y se convierte en mujer, con sus instintos de goce y sus deseos, en que va mezclado lo angélico a lo diabólico.

La persona del marido contrastaba con la de la esposa, como se destaca desagradablemente un moscardón sobre una rosa blanca. Era un hombre grueso, alto, de formas atléticas, cuadrado de hombros, y con una cara redonda, abultada, sanguinolenta, donde unos ojos grises brillaban con fulgores de acero.

Tenía manos y pies fuera de toda regla, cuya semejanza con las paletas de un hélice saltaba a la vista. Corroboraba más este parecido su andar desgarbado y snello, el cual imprimía a sus extremidades un movimiento rotatorio, como el de las aspas de un molino. Llevaba, generalmente, sombrero ancho de fieltro, gubán largo de un verde descolorido, y sobre el prominente abdomen, gordísima cadena de reloj. Carácter flemático, parecía hombre ajeno a las sacudidas de las pasiones. La doble barba que servía de pedestal a su rostro era como el indicio seguro de que los hinchados labios, que por dos podían tomarse, más que para expresar palabras apasionadas, destinados estaban a deglutir los productos del arte cocinesco.

Cómo seres tan desiguales estaban unidos! La coyunda del matrimonio cae muchas veces sobre enclinos en cuyas venas hierve latente el germen del despego, el cual más tarde será rebelde de antipatía.

Mister Gordon y su esposa Fanny formaban una de esas parejas de hombre y de mujer cuyo lazo de unión queda en enigma para el profano.

Su trato era frío, casi indiferente. En ocasiones se vislumbraba en aquellas relaciones algo del respeto de la hija al padre.

Apenas se hablaban; sus ademanes no eran más francos y desembarazados; hubiérase dicho que eran dos seres condenados a vivir el uno junto al otro, si cierta lánguida cortesanía, observada puntualmente por la joven, no viniera a contrariar este aserto.

Las distinguidas aficionadas señoras de Gotarra y Ferreira de Lastra cantaron con gusto y afinación una romanza de Marina aquella y el vals *Batavia*, de Ardite, y la romanza de *Mignon*, la segunda, acompañadas al piano por el señor Alcalde y mereciendo todos generales celebraciones.

Entre las muchas damas que acudieron anoche al recibimiento de los Sres. Conde de la Mortera, recordamos a las señoras Martínez de Calleja, de Moral, Heres de Valle, Duquesne del Valle, Alvarez de González Alvarez, Hamel de Hamel, Martí de Maza, Torriente de Ximeno, Ferreiro de Lastra, de Gotarra, Varela de la Torre y otras; a las señoritas Juana del Valle, María Duquesne, Herminia Gonsé, María Amblard, Francisca y Carmen Ossorio, Consuelo Sánchez del Mármol y Elena Hamel.

El grupo de caballeros formado por nuestras principales autoridades y hombres políticos, constituido, entre otros, el Excmo. Sr. Gobernador General; el Intendente general de Hacienda, Sr. Moral; el Sr. Barrio, Gobernador de esta Región; los Sres. Rabell, Valle, Tuñón (D. Jovino), Marqués de Duquesne, González Alvarez, Conde de Palatino, Otero, Amblard, Triay, General Ossorio, Rivero, Barón de Seldebeck, Marqués de Robrero, Plá y Picabia, Estéfani, Mendo Figueroa, Arenal, Semprun, Laca, Martínez, Parrilla, Bidgani, Casanova, Acevedo (Javier), Ximeno, Aldama, Fontanills, Maza, Hamel, Pichardo, Perkins, Herrera, del Monte, Dr. García Kholý, Artega, Dr. Albarrán, Reynoso, Alcalde, del Campo, Riquelme, García Kholý (Marío), Comandante y oficialidad del barco de guerra alemán, Renté de Vales, Zapata, Sánchez Mármol, Gonsé, Veiguillas, Betancourt, Goicochea y otros muchos.

Al despedirnos todos hacíamos votos por el rápido restablecimiento de la señora Condesa y felicitábamos a Julia por la distinción con que había hecho los honores de la casa.

Nuestra distinguida amiga la señora Duquesne del Valle no volverá a recibir a sus amigos hasta pasada la cuarentena.

Enlace.—En la parroquia de la Salud contrajeron el lunes 29 del actual su prometida unión, la bella y distinguida Srita. Doña Alejandra Pulido y Rodríguez y el joven abogado Sr. D. Joaquín Delgado de Oramas; apadrinando la ceremonia las Sras. Doña Mercedes Rodríguez de Pulido y D. Manuel J. Pulido, padres de la novia, y en las relaciones, Doña Mercedes Delgado de Oramas y D. Agustín Delavilla, hermanos del desposado.

Desemamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

PREPARATIVOS PARA EL CARNAVAL.—Llega el reinado de Momo, y la Locura agita sus cascabeles, en señal de júbilo. Las sociedades de recreo no se dan punto de reposo coordinando bailes de máscaras, y de trajes para niños. Los directores de orquestas Valenzuela, Martínez y Méndez ven próxima una cosecha de centenes.

Y en tanto las damas repiten sus vitas a la hermosa tienda de ropa *La Filosofía*, con objeto de preparar sus dominos y trajes de sala, pues en dicho establecimiento se encuentra desde la tela más sencilla y vistosa hasta el brocado de seda de calidad superior.

La juventud se olvida de la crisis económica, pensando únicamente en las danzas y valeses comprometidos y por comprometer; en esas noches en que "se alegra la vida" entre armonías se-

sismo, a su delirio, a su desesperación. ¿Dónde estaba el cómplice de su mujer? ¿Quién era? Un sueño que habitaba las nubes! Y si era así, ¿qué remedio!

Ya conoceis cómo Gordon supo concluir con un sueño que habitaba en las nubes.

¿Tendrá para ciertos cerebros más realidad una quimera que un hecho positivo?

JOSÉ DE SILES.

CRONICA HABANERA.

Recibieron anoche a sus amigos los señores Condes de Mortera, ó mejor dicho, el Sr. Conde y su bella y hermosa sobrina Julia, pues la distinguida y amable señora de Herrera se vió precisada desde por la tarde a guardar cama, a consecuencia de una repentina y, por fortuna, ligera indisposición. Esta sensible causa impidió a la juventud realizar el propósito que tenía de bailar anoche en casa de los señores de Herrera.

Como otras veces se organizó un concierto con algunos distinguidos artistas y aficionados que acudieron al recibimiento, haciéndose música hasta poco después de las doce, hora en que comenzaron a retirarse las distinguidas personas que habían acudido a saludar a los señores Condes, adelantando con sentimiento aquella hora en atención a la dolencia que aquejaba a la Sra. Condesa.

El Sr. Artega, conocido y celebrado profesor de piano, que en más de una ocasión ha obtenido el aplauso público por su brillante ejecución, interpretó con admirable maestría la *Gran Polonesa* de Chopin, entre las muestras de agrado y los aplausos del distinguido concurso allí reunido. También ejecutó más tarde, a ruego de algunas señoritas, el intermezzo de *Cavalleria Rusticana*, la ópera-éxito del joven y eminente Mascagni. A tal compositor tal intérprete.

Las distinguidas aficionadas señoras de Gotarra y Ferreira de Lastra cantaron con gusto y afinación una romanza de Marina aquella y el vals *Batavia*, de Ardite, y la romanza de *Mignon*, la segunda, acompañadas al piano por el señor Alcalde y mereciendo todos generales celebraciones.

Entre las muchas damas que acudieron anoche al recibimiento de los Sres. Conde de la Mortera, recordamos a las señoras Martínez de Calleja, de Moral, Heres de Valle, Duquesne del Valle, Alvarez de González Alvarez, Hamel de Hamel, Martí de Maza, Torriente de Ximeno, Ferreiro de Lastra, de Gotarra, Varela de la Torre y otras; a las señoritas Juana del Valle, María Duquesne, Herminia Gonsé, María Amblard, Francisca y Carmen Ossorio, Consuelo Sánchez del Mármol y Elena Hamel.

El grupo de caballeros formado por nuestras principales autoridades y hombres políticos, constituido, entre otros, el Excmo. Sr. Gobernador General; el Intendente general de Hacienda, Sr. Moral; el Sr. Barrio, Gobernador de esta Región; los Sres. Rabell, Valle, Tuñón (D. Jovino), Marqués de Duquesne, González Alvarez, Conde de Palatino, Otero, Amblard, Triay, General Ossorio, Rivero, Barón de Seldebeck, Marqués de Robrero, Plá y Picabia, Estéfani, Mendo Figueroa, Arenal, Semprun, Laca, Martínez, Parrilla, Bidgani, Casanova, Acevedo (Javier), Ximeno, Aldama, Fontanills, Maza, Hamel, Pichardo, Perkins, Herrera, del Monte, Dr. García Kholý, Artega, Dr. Albarrán, Reynoso, Alcalde, del Campo, Riquelme, García Kholý (Marío), Comandante y oficialidad del barco de guerra alemán, Renté de Vales, Zapata, Sánchez Mármol, Gonsé, Veiguillas, Betancourt, Goicochea y otros muchos.

Al despedirnos todos hacíamos votos por el rápido restablecimiento de la señora Condesa y felicitábamos a Julia por la distinción con que había hecho los honores de la casa.

Nuestra distinguida amiga la señora Duquesne del Valle no volverá a recibir a sus amigos hasta pasada la cuarentena.

Enlace.—En la parroquia de la Salud contrajeron el lunes 29 del actual su prometida unión, la bella y distinguida Srita. Doña Alejandra Pulido y Rodríguez y el joven abogado Sr. D. Joaquín Delgado de Oramas; apadrinando la ceremonia las Sras. Doña Mercedes Rodríguez de Pulido y D. Manuel J. Pulido, padres de la novia, y en las relaciones, Doña Mercedes Delgado de Oramas y D. Agustín Delavilla, hermanos del desposado.

Desemamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

PREPARATIVOS PARA EL CARNAVAL.—Llega el reinado de Momo, y la Locura agita sus cascabeles, en señal de júbilo. Las sociedades de recreo no se dan punto de reposo coordinando bailes de máscaras, y de trajes para niños. Los directores de orquestas Valenzuela, Martínez y Méndez ven próxima una cosecha de centenes.

Y en tanto las damas repiten sus vitas a la hermosa tienda de ropa *La Filosofía*, con objeto de preparar sus dominos y trajes de sala, pues en dicho establecimiento se encuentra desde la tela más sencilla y vistosa hasta el brocado de seda de calidad superior.

La juventud se olvida de la crisis económica, pensando únicamente en las danzas y valeses comprometidos y por comprometer; en esas noches en que "se alegra la vida" entre armonías se-

ductoras, sin miedo a las asechanzas de un aire colado, sin temor a consecuencias ulteriores.

Y el viejo! se queda en casa—porque a la tierra declina—y, refractario a la guasa,—es moneda que no pasa,—es moneda filipina.

A la ilusión no da entrada,—cuando en el sillón se queda,—que al fin la calma le agrada—y no corre esa moneda—que es moneda agujereada.

BONITO ALMANAQUE.—Los señores Lange & Leonhardt, San Ignacio 38, agentes de la popular *Agua Apollinaria*, nos han obsequiado con un precioso almanaque de pared, el cual por su parte superior representa un mazo de tabacos; trae en el centro una hermosa vista y a la izquierda un grupo compuesto de dos señoritas ataviadas con elegancia. Desde luego se conoce que en el dibujo y estampación del cromó han intervenido manos hábiles. Mil gracias por el recuerdo.

EN ALBISU.—Esta noche no se cabrá en el limpio y alegre coliseo de D. Juan Azcue, con motivo de estrenarse allí la zarzuela en dos actos *El Húsar*, la que se ofrece con tres nuevas decoraciones y vistosos trajes. Como precedente, bueno es que conste que el libro está traducido del francés por Pina Dominguez y que la música también está *traspuntada*.

También es bueno que se sepa que *El Húsar* recién representado en Méjico y a que nos referimos en una gaceta días pasados, sólo se compone de un acto.

El espectáculo termina con el juguete *Niña Pancha*, interpretando el papel de ésta la Sra. Rosario Vidaurreta, y hasta mañana.

CÍRCULO HABANERO.—A pesar de la noche poco a propósito para asistir a fiestas, esta Sociedad vió en sus salones el sábado 27 una selecta concurrencia y muchas alegres mascaritas. La cultura y buen orden reinaron en el instituto; el baile duró hasta hora bien avanzada de la noche. En el próximo Carnaval celebrará el Círculo cuatro bailes que prometen ser el *clou* de la temporada. Lo deducimos por el éxito del primero. Casi todos los caballeros lucían el elegante traje de etiqueta ó *smoking*. Las damas, ataviadas con buen gusto, y las disfrazadas con lujo no acostumbrado en las máscaras. La música estuvo buena y la Directiva muy atenta con todos los asistentes al baile.

ESCUELA PREPARATORIA DE MEDICINA.—La establecida en la calle de Cuarteles 42, comenzará sus tareas mañana, jueves. El cuadro de profesores y horas de clase se indican en el local de la misma Escuela.

VACUNA.—Mañana, jueves, se administrará en la Sacristía del Monserrate, de 10 a 11. En la Casa de Beneficencia, de 12 a 1.

ESPECTACULOS.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: Acto primero de *El Húsar*.—A las 9: Segundo acto de la misma zarzuela.—A las 10: *Niña Pancha*.

AVISOS.

CAJAS DE HIERRO.—Las compras hechas como quiera que se hallen. Las compras y transformo al sistema americano. Aguilá 126, esquina a Maloja. Martorell. 1159 8a-25

TINTORERIA "LA CENTRAL" TENIENTE REY NUM. 32, entre Cuba y Aguiar.

SE COMPRAN LIBROS y métodos de música. Neptuno n. 124, librería. 1041 8a-23

Sociedad Montañesa de Beneficencia. En cumplimiento de lo que previene el artículo 24 del Reglamento, se convoca a los señores socios para la Junta general ordinaria que deberá tener efecto el domingo 4 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en los salones del Casino Español, con el fin de dar cuenta de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1893 a 1894.

Habana, enero 26 de 1894.—El Secretario, Juan A. Murga. 84-37 8a-27

AVISO. El que suscribe, hace saber que en 20 del corriente y ante el notario de esta capital D. Joaquín Lanza, he comprado al Sr. D. Miguel de la Fuente y Azcoitia, las fincas "Cocón" antes Ingenio Ntra. Señora del Carmen y que se encuentran situadas en el término municipal del Cano, pudiendo dirigirse, los que quisieren comprar dicha finca ó arrendarla, a mi domicilio, Neptuno n.º 45 ó a la calle de S. Ignacio n.º 14 y estudio del Licenciado Alvarado; igualmente se dirigen a dichos lugares, los que tengan que cubrir requisitos de censos ó capellanías, vendidos y no pagados. Habana y Enero 26 de 1894.—Manuel Sureda. 1083 44-31 4a-31

VEINTE DOCENAS SILLAS VIENA A \$17. Un juego de Vieta compuesto de 12 sillas, con respaldo regilla, 4 balancés, 2 sillones fijos, sofá, mesa centro y consola \$85. Un canastillero para libros \$15. Un escauparate de hombre 25-50. Juego Luis XIV, 140. Alfonso XIII 120. Peñaladores a 31-80. Vestidores a 27-10. Un bufete 8. Surtido de camas de hierro, camas y de persona de 10 a \$20. Aparadores, mesas, jarreros, lavabos, lámparas, liras, relojes de pared, algunos cuadros, mesas de gabinete y de noche, varios juegos mamparas, 2 filtros, una nevera, bastoneras, un escauparate para colgar vestidos surtido de sillas, sillones reina Ana, algunos espejos para sala, canastilleros, carpetas y otros muebles, todos de relucencia. Compostela 134 entre Jesús María y Merced Maublería La Pampa. 151 15a-23

GRAN TREN DE CANTINAS de Antonio Calvet, Teniente-Rey 37, entre Compostela y Habana. Se sirven estas a todos puntos con mucha limpieza y mejor recomendación; en esta casa se varía todos los días y si al marchante no le gusta alguno de los platos, jamás se le vuelven a mandar. Los precios siempre reducidos, arreglados a la situación. Antonio Calvet. 1337 44-30 4a-30

DEL VIERNES POR LA NOCHE EN EL TEATRO Directo de Son Rafael, Gallano y San José, se ha pensado una chapa de plata oxidada, con las iniciales D. A., de oro en relanzadas; se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en San José número 32, alto, donde será gratificado. 1351 24-30 2a-30



EL ARMIÑO.

Cuentan que si el armiño cuando, huyendo en la caza, encuentra un lodazal que el blanco alio de su cuerpo amenaza, por no manchar con cieno su pureza para su curso se mantiene inerte, y al pié de una maleza, busca la muerte.

Con qué sublime calma no disfrutara el hombre su cariño, si la mujer hiciese con el alma lo que hace con su cuerpo el blanco armiño! Enrique Gaspar.

Sin las mujeres los hombres hubieran hablado con los dioses. Cicerón.

Excelencias del tabaco.

Ya que tanto malo se ha dicho del tabaco, justo será también enumerar sus buenas cualidades, que consisten principalmente en sus propiedades antisépticas.

Sepan los detractores del más general de todos los vicios, que el cólera, esa hoz con que la muerte siega vidas y más vidas, y que hace temblar a los pueblos ante la mera sospecha de un caso sospechoso, se combate con el tabaco. M. Pécholier hizo notar hace tiempo esta circunstancia: Tassinari describió en 1891, y en los *Anales del Instituto de Higiene*, la serie de experiencias por él realizadas, cuyos resultados confirmaban el carácter anti cólico de la hierba de Nicot, y M. Wernicke acaba de remachar el clavo con los experimentos siguientes:

Ha fabricado unos rollos, en forma de cigarros, compuestos de hojas de tabaco y de pequeños retazos de tela empapada en caldo de cultura cólica, observando que a las veinticuatro horas apenas quedaban *bacillus* en los trapos y no había uno solo en las hojas de tabaco.

Los *bacillus* inoculados en hojas de tabaco secas y esterilizadas, desaparecían en un tiempo variable entre media hora y tres horas; en hojas húmedas, y no esterilizadas, desaparecían a los tres días, y en hojas húmedas, pero esterilizadas, a los dos ó cuatro días.

En una infusión de tabaco a 5 por 100, es decir, 10 gramos de tabaco y 200 de agua, viven los *bacillus* hasta treinta y tres días; pero en otra disolución más concentrada, al 50 por 100, sucumben a las veinticuatro horas.

La acción más energética del tabaco contra los gérmenes cólicos reside en el humo; los *bacillus*, envueltos en humo de tabaco, quedan destruidos en cinco minutos, ya en los caldos de cultura, ya en la salina, esterilizada ó no.

Este último experimento viene a confirmar los resultados obtenidos por Tassinari, a que hemos aludido más arriba. Este sabio describe una serie de experiencias, en las cuales preparó cultivos de diversas especies de microbios patógenos, y los sometió todos a la acción del humo de diferentes clases de tabaco. De 23 ensayos distintos, solo en tres han resistido los gérmenes cólicos más de 30 minutos a la acción del humo, sucumbiendo en los 20 restantes antes del citado período de tiempo.

Aparte de estas demostraciones técnicas existen hechos prácticos que prueban las propiedades antisépticas del tabaco con respecto al cólera.

Durante la epidemia cólica de 1889, hizo notar Visalli la sorprendente inmunidad de que gozaron los obreros de las fábricas de tabacos. En la de Génova, por ejemplo, en donde trabajan más de 1.200 personas, no hubo un caso atacado por la epidemia, y en la de Roma fueron los casos tan raros, que no se paralizó un momento el trabajo ni se estimó necesaria la adopción de medidas especiales.

Los fumadores nos agradecerán estos apuntes al sentirse halagados en el vicio que les domina.

En el tribunal: —Vió usted al acusado cuando disparó los dos tiros de revólver? —Sí, señor. —A qué distancia se hallaba usted del agresor? —Cuando disparó el primer tiro, a cinco pasos. —Y cuándo disparó el segundo? —A un kilómetro, señor presidente.

CHARADA. Dicen que todo no es buena, y prima dos me figuro, porque dentro de una dos la cogieron con Arturo. Anoche la sorprendieron con otro del mismo modo, y yo digo: tercia cuarta primera segunda todo. Salí tres cuarta la chica por reunirse con Marta, la cual se ha echado a perder por leer a cuarta cuarta. F. Ferrari.

Solución a la charada del número anterior.—CARTAGENA.

Import del "Diario de la Marina." Eicla 89